Registro de conciliación de inventario

Acuerde la base de registros, fecha de conteo y unidades de medida antes de registrar observaciones. Conserve el registro original y la evidencia de cada ajuste aprobado.

Proyecto / sitio

Alcance / referencia

Preparado por / fecha

Autoridad de revisión / aceptación

Asocie cada diferencia con un responsable y una resolución documentada.

ID de bien / etiqueta	Ubicación registrada / observada	Cantidad registrada / observada	Diferencia y evidencia	Responsable / fecha objetivo	Resolución / referencia de aprobación

Revisión: ¿Son trazables las observaciones? ¿Tiene responsable cada diferencia pendiente? ¿Cuentan los ajustes con la aprobación requerida?